

Santiago (121)

**Tamara Caballero Rodríguez**  
**Omar Guzmán Miranda**

# **Violencia familiar: propuesta de una Metodología para el trabajo preventivo de los trabajadores sociales desde el enfoque del género**

Nuestro mundo supera la violencia y la agresividad no sólo en el interior de los países sino a nivel internacional, dominando relaciones cada vez más prepotentes que causan daños irreparables para los hombres, consecuencias terribles para los seres humanos, donde indudablemente una gran cuota corresponde a los niños, mujeres y ancianos, vulnerables al abandono, la falta de seguridad, el maltrato, la exclusión, pues la cotidianidad de las familias está constantemente plagada de escenas de violencia en sus diferentes gradaciones desde las más encubiertas hasta las más extremas. No es extraño entonces observar que en América Latina los hechos violentos constituyen una de las principales causas de muerte, muy relacionados con el consumo del alcohol y las drogas. Tampoco es extraño observar como en la manifestación de estas problemáticas prevalecen las mujeres como grupos vulnerables, producto fundamentalmente del arraigo de patrones culturales machistas, que la ubican independientemente de su propia cultura, educación y status social en objeto constante de violencia en los marcos de su propia familia. De ahí, se desprende la necesidad de abordar esta temática tan controvertida desde un enfoque de género. En primer lugar, se ha esclarecido como:

“La violencia no puede ser comprendida sólo desde su modalidad física, sino que también es una manera de relacionarse con los otros que implica algún tipo de maltrato físico, emocional o psicológico, intimidación o amenaza, desconocimientos de los derechos, deseos, necesidades legítimas de estos, o la imposición de determinado comportamiento o situación en base a la jerarquía, rol (género), edad o posición económica”.<sup>1</sup>

Las implicaciones socioculturales que para todos los estratos y sistemas socioeconómicos tienen las condiciones políticas, económicas y culturales devenidas de la desigualdad propician una emergencia de hechos violentos como una de las formas más usuales para "resolver" conflictos entre hombres, convirtiéndose así en una táctica para imponer modelos políticos, económicos e ideológicos a los pueblos. Por tanto, la violencia es el arma de sostenimiento del poder en el marco de una estructura jerarquizada donde priman las relaciones de dominación y subordinación, sea uno u otro el medio social en que la misma prevalece. Este dominio en el plano social ha sido asumido y enraizado en nuestra estructura familiar, donde el poder del hombre, desde la cultura, desde su posición como proveedor económico, etcétera, se impone a la mujer no sólo en forma de maltrato físico como expresión extrema, sino en la omisión cotidiana incluso del reconocimiento de sus potencialidades como ser humano.

Al respecto, la investigadora española plantea:

“El género social es un conjunto de normas diferenciadas para cada sexo que son elaboradas por la sociedad según sus necesidades e impuestas a los individuos desde que nacen como modelo de identificación. El contenido de este código de ser y comportarse no es idéntico en todas las culturas y épocas históricas, aunque tiene una característica común: la organización social en función del sexo, es decir, la división sexual del trabajo”.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> López Civeira, Francisca y otros, *Cuba y su historia*, La Habana, Editorial Félix Varela, 2003.

<sup>2</sup> M<sup>a</sup> José Escartín Caparrós, Suárez, Esperanza, *Trabajo social y género. Algunas claves para nuevas estrategias de intervención social*. Universidad de Valencia. Valencia, pág.7, 2002.

En el contexto cubano se manifiestan un conjunto de normas, que pautan los comportamientos según el género ,de forma particular en el marco familiar, desfavoreciendo esos roles a la mujer.

Aquí es donde la violencia de género surge al decir de varios autores como: "... todo acto de omisión, comportamiento de control o amenaza que en cualquier esfera, tenga o pueda tener como resultado un daño físico sexual o psicológico a la mujer".<sup>3</sup>

Se entiende que esa violencia también incluye el tráfico de mujeres, el matrimonio y la prostitución forzada o no, el acoso y las intimidaciones sexuales en el marco de la vida doméstica y social, la medicalización de nuestros cuerpos, la culpabilidad de las que trabajamos también en la calle con respecto a nuestros deberes domésticos, nuestra representación degradada y degradante en los medios de comunicación, en la publicidad, en las diferentes religiones, en el lenguaje de los textos escolares. La lista es interminable: por donde se mire, donde haya una mujer, si allí hay, ahí hay sexismo, entonces hay violencia contra ella.

Es la violencia más generalizada y quizás la menos percibida, debido a la cultura patriarcal que durante siglos se ha recibido, la hace ver como algo normal que ocurre porque debe ser así y no de otra forma. Además se puede observar en los dos ámbitos en el privado y en el público, lo que trae consigo no solo su aprendizaje sino su reafirmación y continuación.

A escala mundial se aprecia un notable crecimiento de la criminalidad que a menudo se proyecta hacia el entorno familiar y repercute desfavorablemente en todos sus miembros, especialmente en la mujer. Sin embargo, mientras la expresión más trágica de la violencia genera internacionalmente debates muy polémicos; la violencia diaria, aquella que ocurre en el seno doméstico y, causa cuantiosos daños a la salud, resulta un tema virgen ya que tiende a presentarse como un fenómeno que atañe al espacio privado y restringido del hogar.

En tal sentido, en el presente trabajo nos proponemos analizar lo que en la literatura especializada se ha dado en llamar **Violencia Familiar** cuyas manifestaciones resultan objeto atractivo para las

<sup>3</sup> Liudin, P., *Diccionario de Filosofía*, Moscú, Editorial Progreso, pág 445,1984.

investigaciones psicológicas, pedagógicas, sociológicas, así como las dirigidas al perfeccionamiento del trabajo social, además proponer una metodología a tener en cuenta por los trabajadores sociales en el proceso de intervención y tratamiento de esta problemática, que ha sido validada en las condiciones histórico concretas de nuestro país. Es nuestra intención expresar la necesidad de un enfoque de género que permita reflejar objetivamente la trascendencia de la violencia para el sector femenino y, por tanto, la necesidad de proponer acciones dirigidas al combate de este fenómeno desde el propio trabajo social con las familias y su entorno comunitario.

### **La violencia como fenómeno social. Sus particularidades en el marco familiar**

El fenómeno que nos ocupa, la violencia, se caracteriza por ser un acto esencialmente protagonizado por el hombre genérico como miembro de una sociedad concreta, es un fenómeno condicionado por factores interrelacionados en el entorno de la familia.

Históricamente han variado las consideraciones referidas a este fenómeno y han sido muchas las confrontaciones acerca de los factores psicológicos y sociales que inciden en el nivel de conocimiento y conciencia de la humanidad sobre la violencia y en sus formas de manifestación. El análisis de la violencia familiar, debe comenzar a partir de las diferentes posturas que se asumen en el hogar, por ejemplo: las concepciones de prepotencia que manifiestan algunos de los miembros de la familia al considerarse el eje central que implica el hecho de no aceptar la individualidad de cada uno de sus miembros, denotándose una relación de dominación dentro del vínculo familiar que puede convertirse en algunos casos en patrones o modelos de conducta, que trascienden a la educación de las nuevas generaciones de hombres y mujeres.. Esta forma de dominación tiene su basamento en gran medida en la cultura patriarcal, la cual establece las relaciones de desigualdad entre los miembros de la familia, interpretados como producto de las características biológicas y psicológicas de los seres humanos.

44 Podemos preguntarnos acerca de las causas de las diversas formas de manifestación de la violencia familiar y a nuestro juicio no podríamos dejar de mencionar los siguientes factores de orden sociocultural, económico, psicológico, ideológico y educativo, que

hemos obtenido de múltiples observaciones empíricas del fenómeno de la violencia familiar en diferentes contextos comunitarios de nuestro país.

Formación desde la familia de patrones socioculturales violentos, que generalmente asocian esas manifestaciones como naturales e inherentes al rol del hombre como sostenedor y jefe de la familia.

- Formación desde la familia de patrones de consumo de sustancias tóxicas, ausencia de ayuda y solidaridad, generalmente ante las mujeres, que deben abarcar toda una gama de labores domésticas, además de los deberes sociales laborales, que aparecen como inherentes a ellas y sólo a ellas.

- Desorganización familiar, que implica específicamente desatención a la proliferación de conductas agresivas, no preocupación por promover patrones de conducta adecuados de convivencia social y paz entre sus miembros. Esto está relacionado en muchos casos al ejercicio de una autoridad desmedida por alguno de los miembros de la familia, el jefe familiar fundamentalmente sea hombre o mujer, pues por ejemplo, en nuestro país hay un incremento significativo de familias donde el jefe del núcleo familiar lo constituye la mujer, que incluyen castigos y actitudes violentas hacia diferentes miembros de la familia donde una gran cuota la tienen los niños, mujeres y ancianos. Al mismo tiempo esta desorganización familiar incide en el no cumplimiento o el descuido de las funciones familiares fundamentales: comunicativa, económica, biológica, afectiva reguladora, que es ya de por sí una forma de violentar a sus miembros. Así en muchos casos la propia mujer genera y admite la violencia en el marco de su familia, al asumirla desde la cultura que porta.

- Pobre capacidad de comunicación y de sensibilidad dentro de la institución familiar que impide procesar la información y ponerla en función del desarrollo armonioso de los intereses de cada uno de los miembros y de la familia en general, que garantice el flujo de un sistema de orientación valorativa que incluya el desarrollo de valores como: la solidaridad, la paz, la justicia, el amor, frente a expresiones como la violencia, la agresividad, el no respeto a los demás en el seno familiar.

- Dificultades de índole económica- social que afectan a las familias en la actualidad sumiéndolas en situaciones de necesidades que propician disgustos, roces, posiciones de egoísmo ante las

carencias y la imposibilidad de resolver las necesidades materiales y espirituales de cada uno de sus miembros. Este factor incide de forma esencial en los niños y niñas, que son en muchos casos objeto de maltrato, abandono, desatención y obligados a observar actitudes violentas constantemente que incorporan a su modo de actuar y pensar en los diferentes entornos en que se desenvuelven: escuela, comunidad, familia, instituciones recreativas, etc. La mujer, responsable por otorgamiento cultural de la función de atención a la salud, alimentación de los niños y niñas, están directamente afectadas por esta situación social desfavorable, y es una forma más de violencia que recibe del medio. Al respecto se plantea como:

En la actualidad, la vida del cubano promedio está marcada por entorpecedores problemas económicos. Áreas básicas como la alimentación, el transporte, el suministro de combustible para cocinar y los servicios en general, exhiben una gran escasez. Todo ello provoca insatisfacciones y estados de ánimo desfavorables para la convivencia sana...A diferencia de otros momentos, los rasgos emblemáticos del cubano- afabilidad, hospitalidad y solidaridad- se ven desplazados por la irritabilidad y la agresividad, un tanto ajenas a nuestra idiosincracia.<sup>4</sup>

- En el caso cubano, un elemento de significativa influencia lo constituye el desarrollo del turismo que ha engendrado independientemente, de sus aspectos positivos en el plano económico y cultural, otras consecuencias negativas como las manifestaciones de prostitución, mendicidad y acciones violentas y delictivas en torno al mismo, que han marcado, de forma particular las relaciones familiares provocando en muchos casos situaciones de ruptura y en otros de aceptación atentando y violentando las normas familiares aceptadas socialmente. En esta problemática también se ha observado un gran nivel de afectación a la mujer como objeto directo de estos procesos (prostitución), incluso con afectaciones legales, en determinados momentos históricos con un mayor nivel de sanción que en el caso de los hombres.

<sup>4</sup> Morales, Elaine, *La violencia juvenil. Contexto y escenario*. Ediciones Estudio, pág.32, 2001.

Estos factores propiciadores de actos y conductas violentas en nuestras familias constituyen aspectos en los cuales el trabajador social debe posar su mirada y adentrarse buscando en cada caso las formas más idóneas para su prevención en los diferentes niveles posibles. En este sentido, a partir de la experiencia práctica obtenida en la labor social con familias en las que la violencia constituye un elemento intrínseco, proponemos una metodología para su intervención, no en calidad de receta única o infalible, pero sí como un sistema de orientaciones cuya efectividad ha sido probada en los marcos de determinadas condiciones, y concebida teniendo en cuenta los elementos teóricos expuestos por diferentes pensadores de la Sociología y el trabajo social.

### **Valor metodológico de las concepciones acerca de la violencia desde la perspectiva de la Sociología y el trabajo social**

Emile Durkheim, aborda la violencia familiar como un hecho social y; por tanto, objetivo y coercitivo, señala que basta con observar la manera en que los niños son educados. En su obra *Las reglas del método sociológico* al definir que "toda educación consiste en un esfuerzo por imponer al niño maneras de ver, de sentir, de observar, de obrar, a las cuales no sería capaz de llegar espontáneamente"<sup>5</sup>, reconoce que desde los primeros años de su vida el niño se está impregnando de formas de actuación de las cuales no están exentas las violentas que también aprende y lleva a su práctica particular. Al mismo tiempo el autor destaca la necesidad de valores morales, aceptados de forma común en la familia, hacia la acción, teniendo en cuenta el conjunto de sentimientos y creencias que median sus relaciones, su conciencia colectiva. Su perspectiva objetiva del fenómeno de la violencia familiar se constata aún más cuando señala la misma como resultado de la presión que ejerce el medio social sobre el individuo tendiendo a moldearlo y a obrar de acuerdo a sus normas y reglas sociales. Evidentemente estas ideas refuerzan los criterios referidos al rol de la familia y el medio en la formación y adopción de este

<sup>5</sup> Durkheim, Emile *Las reglas del método sociológico*, La Habana, Editora Política. pág. 19, 1989.

tipo de conducta. Él señala: "esta presión que sufre el niño, es la presión misma del medio social, tendente a moldearlo a su imagen, y de lo cual, los padres y los maestros no son sino, los responsables y los intermediarios".<sup>6</sup> Por ello cualquier acción del trabajador social no puede excluir la influencia sobre estos dos ambientes de la educación de los niños.

En el análisis de la violencia familiar como fenómeno social son muy importantes las valoraciones ofrecidas por Marx en las *Tesis sobre Feuerbach*, en que se critica una concepción unilateral de la educación y donde él plantea que: "olvida que son los hombres, precisamente los que hacen que cambien las circunstancias y que el propio educador necesita ser educado".<sup>7</sup>

Esto quiere decir que en las mismas circunstancias puede darse la influencia de un educador, en este caso los padres u otro miembro de la familia, que tomando conciencia de la ineficiencia de sus métodos, resuelve transformarse a sí mismo como educador, o sea, emprender un proceso de reeducación que le permite comprender los problemas que antes no podía ni siquiera enfrentar. Ese educador, que puede ser cualquier miembro de la familia, en su proceso de educar, y al mismo tiempo de revalorizarse constantemente, se encuentra en condiciones de cambiar esas circunstancias de violencia por otras más propicias y favorables para su acción y la de la familia en general. Sólo teniendo conciencia de la necesidad de enfocar desde el género la problemática se puede lograr la transformación de las formas de enfrentarla.

El papel transformista del sujeto ha de verse no sólo como la incidencia en las circunstancias, en la familia, en determinados medios y condiciones, sino también como una influencia revolucionaria sobre sí mismo que la lleve tanto a cambiarse dentro de ese sistema de influencias educativas como a crear nuevas circunstancias. Al respecto, Marx concluye: "la coincidencia de la modificación de las circunstancias y de la actividad humana sólo puede concebirse y entenderse como práctica revolucionaria".<sup>8</sup>

<sup>6</sup> *Ibidem* pág.15.

<sup>7</sup> Marx, Carlos, Obras Escogidas 3 Tomos, t. I., La Habana, Editorial Ciencias Sociales, pág. 33

<sup>8</sup> *Ibidem*, pág.33

En la medida que la familia y especialmente la mujer dentro de ella, entienda que durante el proceso ella misma debe constituirse en objeto de su influencia, podrá ser educada por sí misma, conocer sus virtudes y defectos y crear una estrategia para consigo misma con vista a influir de una manera más eficiente en la prevención de conductas violentas en el marco de las relaciones familiares. Estos presupuestos teóricos pueden ser tomados y evaluados por el trabajador social como un elemento para su acción y como medio de reconocimiento de las posibilidades que tienen los individuos violentos y las familias con manifestaciones de violencia de participar en la superación de este modo de relacionarse y crear nuevas relaciones entre ellos.

Basil Bernstein, representante inglés de la llamada *Nueva Sociología de la educación*, plantea al respecto que los individuos llegan a aprender esos roles sociales en el proceso de comunicación. Un rol social, desde este punto de vista, constituye una constatación de significaciones compartidas y aprendidas a través de las cuales los individuos llegan a ser capaces de ponerse en contacto con los demás según formas de interacción estable, coherente y reconocida públicamente. Estos roles, incluyendo el de género, se aprenden en la familia, en el grupo de iguales (pairs), en la escuela y en el trabajo. Estos planteamientos son válidos para el análisis de la violencia familiar, en que efectivamente fluye como un proceso la adopción de roles violentos sobre la base de una práctica sistemática de los mismos de forma estable y que llegan a transgredir los marcos familiares ocupando los diferentes medios donde cada uno se desenvuelve.

Dentro de los teóricos del trabajo social evaluamos significativamente los aspectos desarrollados por Jorje Corsi quien señala. " el término violencia familiar o violencia doméstica, alude a todas las formas de abuso que tiene lugar en las relaciones entre los miembros de la familia. Se denomina relación de abuso a toda conducta que, por acción u omisión ocasiona daños físicos y/o psicológico a otros miembros de la familia".<sup>9</sup> Al mismo tiempo destaca las formas fundamentales de violencia, cada una de las cuales deben ser objeto de análisis y atención por los trabajadores

<sup>9</sup> Corsi, Jorje, *Consideraciones básicas sobre la violencia familiar*, Universidad de Buenos Aires, pág.23, 1990.

sociales, por cuanto no se observan en la práctica de forma aislada sino generalmente aparecen mezcladas una con otra por parte de las personas violentas. Entre ellas este autor insiste en la posición de la mujer como centro de violencia familiar.

A partir de los aspectos analizados anteriormente ofrecemos la propuesta de Metodología.

### **Metodología para el trabajo preventivo de los trabajadores sociales en la intervención sobre el problema de la violencia familiar**

Esta metodología tiene en cuenta el hecho de que independientemente de que siempre se ha establecido el gran papel social que juegan los trabajadores sociales en la actualidad se refuerza la necesidad de su protagonismo y de los cambios que necesitan sus funciones.

Planteamos la metodología sobre la base de determinados análisis teóricos y resultados empíricos reflejados en nuestro trabajo, que conducen a la tesis de que: el trabajador social tiene posibilidades de convertirse en el eje de la función preventiva en la familiar porque logra la accesibilidad deseada; la preparación básica para el tratamiento de diversas conductas desviadas en individuos; la variedad de acciones de intervención preventiva que puede desarrollar tanto desde el punto de vista personal como grupal y comunitaria. Particularmente se reconoce que el fenómeno de la violencia en la familia ya la mujer en particular, trasciende los marcos de la familia y debe ser abordado por especialistas que la enfrenten, entre ellos los trabajadores sociales, que de forma directa y sistemática deben ayudar a la familia a desarrollarse armoniosamente no sólo en el plano material sino también espiritual y emocional.

La metodología propuesta posee las siguientes características:

- Carácter flexible, motivador, creador, interesante, permanente, planificado y dinámico.
- Va a la búsqueda de las causas y solución de los problemas de la violencia familiar.
- Reconocimiento del rol de las organizaciones e instituciones sociales para trabajar con la familia.
- Rol que puede desempeñar la propia mujer como gestora de su propia liberación de este flagelo.

- El trabajador social como gestor fundamental del trabajo preventivo, coordinando al resto de los factores sociales.

La metodología tiene como objetivo fundamental el perfeccionamiento y profundización en la preparación del trabajador social para la concientización y desarrollo de su función preventiva sobre las manifestaciones de la violencia en la familia y la defensa del enfoque de género en su trabajo.

Fases de la metodología:

### **I. Preparación teórica metodológica del trabajador social para llevar a cabo su función preventiva sobre las manifestaciones de la violencia familiar con enfoque de género**

La importancia de esta fase consiste en que para no prevenir de una manera espontánea, el trabajador social debe apropiarse de un conjunto de conocimientos establecidos científicamente y legalmente dados en: el dominio de las teorías y tendencias de intervención preventiva; los factores de riesgo y desventajas sociales de la familia; el conocimiento de las formas más frecuentes de violencia familiar, la posibilidad de la utilización de las técnicas grupales para el trabajo con la familia, el conocimiento de los niveles fundamentales de la prevención de la violencia (primario, secundario y terciario), factores de diferente índole que pueden incidir en el surgimiento de dichas conductas violentas en el medio familiar (económico, ideológico, cultural, educativo, comunitario, etcétera.), técnicas específicas del diagnóstico y acercamiento a la familia con conductas violentas.

Todo esto preparará al trabajador social en calidad de sujeto transformador para enfrentar cualquier situación-problema en las familias; al mismo tiempo le permitirá detectar los problemas sociales, grupales o individuales que pueden incidir en ellas, teniendo en cuenta tanto las condiciones personales y en el entorno inmediato como las eminentemente macrosociales.

El método fundamental para complementar esta fase radica en la capacitación del trabajador social en las teorías de intervención preventiva en una interrelación con los individuos a partir de los siguientes elementos:

- 1) La formación de un sistema de acción.
- 2) la naturaleza de las relaciones individuo-trabajador social.
- 3) La comunicación

4) Las técnicas y destrezas que aumentan la intensidad y calidad del trabajo preventivo. También se hará énfasis en el desarrollo de los conocimientos para lograr relaciones de ayuda a partir de un sistema coherente de acciones para que se logre en el trabajo con los individuos: preocupación, compromiso y obligación, aceptación, empatía, comunicación clara, autenticidad, autoridad y poder, así como propósito. Se hará énfasis en el desarrollo de habilidades de asesoramiento a las familias con problemas de conducta.

Los procedimientos instrumentales para que el trabajador social logre esta preparación son: en su proceso de formación profesional a través de los planes de estudio y de la superación: en el puesto de trabajo a través de intercambios con los compañeros, reuniones y seminarios metodológicos; los cursos de postgrado, maestrías; la autosuperación.

## **II. Diagnóstico de las causas y factores concretos que inciden en las conductas violentas en las familias**

El **diagnóstico preventivo** es el procedimiento por el cual se establece la naturaleza y magnitud de los problemas que afectan la conducta de los individuos que es motivo de un estudio investigativo por parte del trabajador social con vista a la realización de acciones preventivas en diferentes niveles. Tiene por finalidad hacer y fundamentar su estrategia específica que se expresa conforme a las necesidades y aspiraciones tanto de los trabajadores sociales y factores sociales de la comunidad como de las propias familias con conductas violentas.

En esta fase los métodos que se utilizan son los científicos generales en los cuales deben adiestrarse a los trabajadores sociales en la primera fase. Esos métodos son: observación, cuestionario, entrevista, técnicas de trabajo en grupo, historias de vida, etcétera.

### **Aspectos a considerar por el trabajador social en el diagnóstico preventivo:**

- 52
- Sistematización de la información y datos sobre la conducta de las familias en general y en particular de aquellos que presentan conductas violentas. Entre los indicadores no pueden obviarse: edad, sexo, rendimiento escolar, características personales, de

cada miembro, entorno en que vive, aspiraciones personales, factores de riesgo y desventajas sociales, factores protectores, esferas a reforzar en la conducta de cada individuo, métodos idóneos para su atención, actividades que prefieren, características de sus relaciones interpersonales que deben modificarse, personas o familiares con que se puede contar para el trabajo preventivo con el individuo, potencialidades para influir en su propia formación y la de su familia.

- Establecer la naturaleza, causas y magnitud de las conductas violentas y especificar los roles de género en las mismas.
- Establecer los factores más relevantes dentro de cada conducta de los individuos, así como las fuerzas conflictivas que actúan de manera favorable o desfavorable, para alcanzar los objetivos propuestos.
- A través del diagnóstico se incluyen también la determinación de los recursos e instrumentos disponibles, en función de la resolución de los problemas detectados y la satisfacción de necesidades o carencias sentidas detectadas en cada miembro de la familia..
- El trabajador social debe realizar tantos estudios como se necesiten para la acción ya que la práctica social es más rica que cualquier metodología. Es fundamental la caracterización minuciosa de la familia en particular a atender, para utilizar sus resortes positivos o favorecedores.

### **III. Ejecución del sistema de acciones preventivas por parte del trabajador social**

El trabajador social debe planificar y programar las acciones para lograr en esta fase llevar a cabo la prevención y atención social diferenciada, individual o grupal, bajo régimen interno o no. A partir de estos elementos y todo lo expuesto en este trabajo proponemos las acciones concretas dirigidas a prevenir las conductas violentas en las familias.

1- Línea de intervención con el individuo portador de conductas violentas:

- Dirigida a contrarrestar los factores de riesgo y desventajas sociales, así como el fortalecimiento de los factores protectores del individuo.

- Determinación de dificultades, problemas o trastornos específicos en la conducta.
- Realizar actividades de diferente tipo motivadoras y formadoras de la personalidad del individuo (recreativas, políticas, morales, de convivencia social, etc. utilizando técnicas como: el sociodrama, cine debates adaptados a las condiciones actuales, videos, etc para debatir el problema de la violencia.
- Realización de talleres de reflexión, discusiones y debates sobre problemas relacionados con las normas de convivencia y conducta a nivel individual, familiar, comunitario y social, dirigidos a promocionar de forma directa las normas, reglas, sentimientos, puntos de vista y conductas que deseamos en ellos, así como para dimensionar los valores que se oponen de forma directa a las conductas violentas: amor, justeza, solidaridad, paz, respeto, etcétera.
- Utilización de las potencialidades, intereses, preferencias del grupo familiar para canalizar las conductas aceptadas socialmente.
- Propiciar en el caso necesario en cualquier etapa la atención especializada que necesite tanto el individuo como su familia a partir de su conducta en las instituciones educativas.
- Entre los procedimientos a utilizar para lograr la intervención preventiva con los individuos, la cual constituye el método por excelencia de esta fase de la metodología, están los siguientes: Tomar contacto psicológico con el individuo y, rápidamente, establecer relaciones de ayuda con él; examinar las dimensiones del problema para definirlo; estimular y explorar los sentimientos y emociones; explorar y asesorar sobre conductas utilizadas en el pasado; generar y explorar alternativas y soluciones específicas; restaurar el funcionamiento cognitivo a través de un plan de acción.
- Hay que potenciar un pensamiento de ayuda a los individuos para enfrentar sus problemas, valorar los contextos de sus problemas, relativizar las consecuencias, interpretar con madurez emotiva las situaciones crítica, creando una movilidad mental en ellos, así como facilitar la apertura a nuevas experiencias y conductas más adaptativas que den al traste con las combatidas.

### **Intervención con las familias con conductas violentas**

- Detectar los posibles agentes auxiliares del trabajador social para el trabajo preventivo.
- Dinámicas familiares con la participación de especialistas.
- Hacer partícipe a las familias de los problemas y de las posibilidades que tienen de participar en su solución.

### **Trabajo con la comunidad**

El individuo que porta una conducta desviada se encuentra insertado en una comunidad formada por grupos, organizaciones de masas y políticas, territorio común en el que se nuclean las personas en torno a diferentes actividades productivas, de servicio, culturales o espirituales en general. Todo esto crea un complejo tejido social que influye en las conductas de la persona para bien o para mal, y sin el cual sería imposible realizar una intervención preventiva exitosa. El método de la intervención preventiva ayuda a desplegar los mecanismos internos de la comunidad para luchar contra las conductas desviadas, pero también llama la atención a las aristas de ella que necesitan de una corrección. El trabajador social en este sentido debe:

- Utilizar las tradiciones y gustos culturales de la comunidad que pueden convertirse en un elemento positivo en el trabajo preventivo (esto puede hacerse con los niños, adolescentes, adultos y ancianos en diferentes actividades con técnicas participativas).
- Orientar en dinámicas grupales con niños, madres, jóvenes u otros grupos el trabajo que puede hacerse con los niños en la comunidad para convertir este medio si no lo es en un ambiente educativo positivo y no generador de violencia.
- Capacitar a los elementos predispuestos a ayudar en esta tarea preventiva.

### **IV. Evaluación de la metodología preventiva**

Ella consiste básicamente en utilizar una serie de procedimientos destinados a comprobar si se han conseguido o no los objetivos propuestos. Entre los aspectos que se deben evaluar se destacan

los objetivos de la metodología, los logros y la eficacia de las acciones estratégicas, y la calidad y preparación para ejecutarla.

A manera de conclusión podemos plantear que la violencia familiar constituye un problema social de gran magnitud en la actualidad al cual se le deben dar diferentes respuestas y entre ellas no deben faltar las propuestas por los trabajadores sociales a los cuales le corresponde un papel fundamental.

Son diversos los factores que inciden en el surgimiento de conductas violentas en la familia que van desde las económicas, ideológicas, socioculturales y personales. En el caso cubano una gran incidencia ha tenido en la actualidad las causas socioeconómicas.

Existen óptimas posibilidades de lograr un trabajo preventivo dirigido hacia la conducta violenta en la familia por parte de los trabajadores sociales, sobre la base de un arduo proceso de preparación metodológica de los mismos, proceso que debe adaptarse a las condiciones históricas concretas en que se realizará la intervención preventiva.

Para el logro de la eficacia de la labor del trabajador social es importante el logro de un diagnóstico profundo que viabilice la atención directa, precisa y conscientemente dirigida al problema que posea la familia en general y cada uno de sus miembros en particular.

Esta propuesta tiene como base las ideas expresadas en nuestra Constitución de que : a Constitución de la República de Cuba plantea que “la discriminación por motivo de raza, color de la piel, sexo, creencias religiosas y cualquier otra lesiva a la dignidad humana está proscrita y es sancionada por la ley.”<sup>10</sup>

<sup>10</sup> Constitución de la República de Cuba, La Habana, Editorial Política, pág. .21, 992.

## **Bibliografía**

*Constitución de la República de Cuba*, La Habana, Editorial Política, 1992.

Corsi, Jorge, *Consideraciones básicas sobre la violencia familiar*, Universidad de Buenos Aires, 1990.

Durkheim, Emile, *Las reglas del método sociológico*, La Habana, Editora política, 1989.

Engels, Federico. AntiDüring, *Teoría de la violencia*, La Habana, Editora política, 1963.

León, I.A., *Violencia y sexualidad*, La Habana, Editora científico-técnica, 1998.

López, F. Abusos sexuales a menores. Ministerio de educación, Madrid, 1993.

Marx, C. *Tesis sobre Feuerbach*, O.E. en III tomos , t. I.

Morera, Inés Reza, *La familia en el ejercicio de sus funciones*, La Habana, 1996.

Velazco, Honorio, *Lecturas de Antropología social y cultural*. Universidad de educación a distancia, Madrid 2000.